



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-143-17

Presidente: Dr. Rodolfo Suárez Molnar.

Secretario: Dr. Álvaro Peláez Cedrés.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 14:36 horas del 13 de julio de 2017, inició la Sesión CUA-143-17 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario pasar lista de asistencia.

Se constató la presencia de 32 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dr. Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Dra. Esperanza García López. | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Mario Barbosa Cruz. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Mtro. Octavio Mercado González. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dra. Mariana Peimbert Torres. | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Salomón González Arellano. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |

Sesión CUA-142-17 celebrada el 13 de julio de 2017.

13. Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Encargada del Departamento de Córdova. Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

14. Dra. Inés María de los Ángeles Representante Propietaria del Personal Cornejo Portugal. Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
15. Dr. Christian Sánchez Sánchez. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
16. Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
17. Dr. Luis Franco Pérez. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
18. Dr. Sergio Revah Moiseev. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.
19. Dra. María del Rocío Guadarrama Representante Propietaria del Personal Olivera. Académico del Departamento de Ciencias Sociales.
20. Dr. Gregorio Hernández Zamora. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.
21. Dr. Aymer Granados García. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades.

Representantes de los Alumnos:

22. Sr. Pedro Jacobo López del Campo. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
23. Sr. Juan Manuel Díaz Mendoza. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
24. Srita. Diana Sofía Barajas García. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
25. Sr. David Antonio Hernández Roa. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.
26. Sr. Leonel Emilio Ledesma Quintero. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
27. Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Procesos y

28. Srita. Frida Belén Quintas Arista. Tecnología.
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.
29. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.
30. Sr. José Manuel Neri López. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

Trabajadores Administrativos:

31. Sr. José Cruz Díaz. Representante Propietario.
32. Sra. Teresita Trinidad Esquivel. Representante Propietaria.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que se trataba de una sesión para un único efecto, la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño para el periodo 2017-2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30-2, fracción II del Reglamento Orgánico.

Acuerdo CUA-01-143-17

Aprobación del Orden del Día.

3. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO PARA EL PERIODO 2017-2021, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente antes de pasar a la votación de designación, solicitó a la alumna Frida Quintas informar del proceso de auscultación que realizó la Comisión integrada para tal efecto.

La alumna Frida Quintas leyó el informe de la Comisión encargada de coordinar las presentaciones y proceso de auscultación para la designación del Director de la División de

Ciencias de la Comunicación y Diseño periodo 2017-2021 (se anexa al Acta). El cual se resume a continuación:

El Consejo Académico en su Sesión CUA-141-17, celebrada el 5 de julio del 2017 aprobó las modalidades para participar en el proceso de designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño periodo 2017-2021.

Integró una Comisión encargada de coordinar las presentaciones y el proceso de auscultación, la cual quedó conformada por las doctoras Rocío Guadarrama y Mariana Peimbert, los alumnos David Hernández y Frida Quintas y la Sra. Teresita Trinidad.

El 7 de julio se llevaron a cabo las presentaciones de los integrantes de la terna, con una asistencia en sala de alrededor de 75 personas y 198 visitas en la transmisión web. Los tres candidatos recibieron preguntas las cuales versaron sobre temas relacionados con docencia e investigación, gestión, género y acoso sexual.

Los días hábiles comprendidos entre el 6 y el 11 de julio se recibieron comunicaciones de apoyo para los candidatos a través de correo electrónico y de manera física conforme a lo siguiente:

Para el doctor Vicente Castellanos Cerda, del personal académico de la UAM Cuajimalpa, 3 cartas con tres firmas, 2 cartas de otras unidades de la UAM con dos firmas, 8 cartas de instituciones externas con 8 firmas, de alumnos una carta con tres firmas y esa misma carta contenía tres firmas del personal administrativo, aunado a esto una carta del personal administrativo con una firma.

Para el doctor André Moisés Dorcé Ramos, una carta del personal académico de la UAM Cuajimalpa con 5 firmas.

Para el maestro Octavio Mercado González, una carta del personal académico de la UAM con una firma, una carta de las otras unidades de la UAM con una firma, 3 cartas externas con 3 firmas, del sector alumnos 4 cartas con 71 firmas, una carta de alumnos de una institución externa con dos firmas y del personal administrativo una carta con una firma.

Asimismo, se recibió una carta de un alumno contraria a la designación del doctor André Moisés Dorcé Ramos.

La Dra. Báez comentó que recibió vía electrónica los informes de los resultados de la auscultación que hicieron los representantes del personal académicos y de alumnos a sus representados, al parecer de manera oral, y le llamó la atención la poca participación, por lo que preguntó a los representantes por qué esos resultados cuando parece haber mayor respuesta en cartas y firmas.

El Dr. Rojas dijo le preocupaba que en los últimos procesos, tanto en la integración de la quinteta para rector, como en los procesos de designación de directores de división, la integración de una Comisión que supuestamente entrega un informe para la toma de decisiones del Consejo Académico no tenía sentido, ya que entrega una información

irrelevante en la que se menciona que se recibieron un número de cartas, pero no lo qué se argumenta en ellas; así como la escasísima participación de la comunidad.

Asimismo, solicitó se revisaran con cuidado los informes, sin bien a estas alturas de los procesos no se podía hacer mucho, sugirió se discutiera seriamente el punto, porque la información presentada por las comisiones no sirve para nada, ya que no aporta información para la toma de decisiones, es simplemente un conteo de número de cartas y del tiempo que se habló.

La alumna Frida Quintas dijo que compartía la opinión del doctor Rojas, ya que a veces parecía que se trataba de trámites burocráticos sin ninguna reflexión; sin embargo, cuestionó cómo se podría llevar a la reflexión las opiniones, sobre todo si son opiniones subjetivas de las personas que recomiendan a los candidatos, por lo que preguntó cómo llevar a cabo ese proceso y cómo mostrarlo en la práctica, qué podría presentar la Comisión de auscultación y cuál sería la propuesta para hacer un informe más reflexivo y crítico.

El alumno David Hernández dijo que compartía las opiniones; sin embargo, la mayoría de las cartas recibidas eran de apoyo y elogios a los candidatos, no tenían argumentos sólidos en los que señalaran por qué el candidato era idóneo para ocupar el cargo. En cuanto a las firmas de apoyo eran meramente cuantitativas; asimismo, compartía la opinión del nivel de participación en la Unidad el cual era superficial, incluso banal, pero si no se fomentaba la participación de todos los sectores, no solo el de los alumnos, la situación se repetiría.

El Presidente coincidió en la necesidad de reflexionar sobre el asunto; sin embargo, dijo no era conveniente hacerlo en la sesión, ya que llevaría tiempo la discusión. Por otro lado, señaló que se tendrían que diseñar otros espacios para el análisis y reflexión del tema, no necesariamente en una sesión de Consejo Académico, sino buscar mecanismos que logren mayor participación de la comunidad.

Por último, invitó a circunscribirse a los resultados de la auscultación y planear formas o foros distintos para discutir cómo se están llevando a cabo los procesos de consulta y de auscultación.

El alumno Pedro Jacobo López comentó que los alumnos organizaron una asamblea divisional en el Ágora e hicieron una encuesta con un formulario a través de internet para conocer la preferencia de la comunidad por los candidatos, dichas actividades tuvieron los siguientes resultados:

En la asamblea participaron más de cien estudiantes de las licenciaturas y Maestría de la División, además de un alumno del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería y se llevó a cabo una votación por licenciatura con los siguientes resultados: En TCI los votos recibidos fueron: para Vicente Castellanos, cero, para André Dorcé, cero y para Octavio Mercado 17; en Diseño para Vicente Castellanos, cero, para André Dorcé, cero y para Octavio Mercado, 19; en Ciencias de la Comunicación para Vicente Castellanos 4, para André Dorcé 29 y para Octavio Mercado 26.

Con relación a la encuesta el 79 por ciento respondió que conoce los planes de trabajo; el porcentaje de apoyo para cada candidato fue: 54.8 para Octavio Mercado, 27.9 para André Dorcé y 17.3 para Vicente Castellanos. Además, se preguntó cuáles fueron las motivaciones para apoyar a determinado candidato, de una lista de opciones el 63.5 por ciento seleccionó por su plan de trabajo, el 34.6 por su relación con los alumnos, el 20.2 por haber sido un buen profesor, el 17.3 por representar a su carrera y otras razones con pocos votos.

No hubo más comentarios, por lo que se procedió a la votación, el Presidente recordó que en la designación de un director de división la votación era secreta y se requería una mayoría simple que tuviera al menos una tercera parte de votos de los miembros presentes. Asimismo, recordó que había 32 miembros, por lo que se necesitaban al menos 11 votos.

Los alumnos José Manuel Neri y David Antonio Hernández fungieron como escrutadores. Los votos obtenidos fueron para Vicente Castellanos Cerda 7, para André Moise Dorcé Ramos 4 y para Octavio Mercado González 21.

Acuerdo CUA-02-143-17

Designación del Mtro. Octavio Mercado González como Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo comprendido entre el 23 de agosto de 2017 al 22 de agosto de 2021.

Se dio por concluida la Sesión CUA-143-17 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 15:05 horas del 13 de julio de 2017. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar.
Presidente.

Dr. Álvaro Peláez Cedrés.
Secretario.